



ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROPOLÍ

El Paraíso, Honduras, Centroamérica

Email: alcaldiaoropoli2022@gmail.com



CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario Municipal de Oropolí, departamento de El Paraíso **CERTIFICA:** Que en el libro de actas y acuerdos que esta Municipalidad lleva durante el año dos mil veintitrés, se encuentra el preámbulo punto de Acta que literalmente dice: **Acta N°020-2022;** Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de Oropolí, El Paraíso, en el local de costumbre, siendo las 10:00 am del día 15 (quince) de noviembre del año 2022. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López, asistido por los regidores en su orden: Juan Francisco González Ordoñez, Juan Carlos Videa Chávez, Esperanza Lidia Salinas, Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Carlos Alberto Flores Chávez, Nora Liceth Eguigure Ochoa, ante el Secretario Municipal quien da fe de lo actuado. También se contó con la presencia del Comisionado Municipal Sr. Pastor Mendoza. **6.-Acuerdos: e) La Corporación Municipal después de hacer las revisiones correspondientes, por Unanimidad Acuerda y Aprueba el Plan de Emergencia Municipal para el año 2023 y se autoriza a la Secretaría Municipal para certificar el punto de Acta y enviarlo al órgano competente para su dictamen respectivo.** F. y S. Luis Manuel Osorio López, Alcalde Municipal. F. y S. Juan Carlos Videa Chávez, Regidor Segundo. F. y S. Esperanza Lidia Salinas, Regidora Tercera. F. y S. Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Regidora Cuarta. F. y S. Carlos Alberto Flores Chávez, Regidor Quinto. F. y S. Nora Liceth Eguigure Ochoa, Regidora Sexta. F. y S. Secretario Municipal.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en el Municipio de Oropolí, Departamento de El Paraíso a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés.





Lic. Roger Ernesto González Rodríguez
Secretario Municipal